AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y FINANZAS

417

ORDEN de 20 de enero de 2014, del Consejero de Hacienda y Finanzas, por la que se dispone el cese de D.ª M.ª Carmen Elorza Abascal como Secretaria de Alto Cargo en la Oficina de Control Económico.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 50.2 de la Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública y en uso de las atribuciones conferidas por esta misma Ley,

RESUELVO:

Primero.– Cesar a D.ª M.ª Carmen Elorza Abascal en el puesto de Secretario de Alto Cargo, código: 520010, dotación: 23, en la Oficina de Control Económico, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– Este cese producirá efectos administrativos el día 21 de enero de 2014.

Tercero.– Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que lo hubiere dictado en el plazo de un mes a partir de la notificación o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a a partir del día siguiente a la fecha de notificación.

En Vitoria-Gasteiz, a 20 de enero de 2014.

El Consejero de Hacienda y Finanzas,
RICARDO GATZAGAETXEBARRIA BASTIDA.